El treinta (30) de enero de 2026, en la oficina de contratación del Municipio de Albania, el abajo firmante, una vez verificado los requisitos habilitantes del contrato de prestación de servicios Profesionales, certifica lo siguiente:

Objeto del contrato	**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA RECOLECCION Y CARGUE DE LA INFORMACION EXOGENA A LA PLATAFORMA DE LA DIAN EXIGIDA MEDIANTE RESOLUCION No 000162 DEL 31 OCTUBRE 2023, CONCORDANTE CON EL ARTICULO 631 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO, PERIODO GRAVABLE 2025, DEL MUNICIPIO de ALBANIA CAQUETA.**		
Nombre de contratista seleccionado	**EL NOGAL CAQUETA S.A.S**	**Nivel Educativo**	N/A

REQUISITOS VERIFICADOS	CUMPLE	OBSERVACIONES
a) Carta de presentación de la oferta / Propuesta	SI	
b) Hoja de Vida en el Formato Único de la Función Pública (SIGEP II) con sus respectivos anexos.	SI	
c) Certificado de existencia y representación legal o su equivalente	SI	
d) Certificado de registro de soporte lógico del Ministerio del interior donde acredite poseer los derechos de autor del software		
e) Copia de la cedula de ciudadanía	SI	
f) Copia de la Libreta Militar o certificación por parte de la autoridad competente de que tiene definida la situación militar (si es género masculino y menor de 50 años).	N/A	
g) Formato único de declaración de bienes y rentas (SIGEP II), y/o Declaración de renta (según aplique)	SI	
h) Certificado de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades	SI	
i) Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría de la PJ y PN.	SI	
j) Certificado de los Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República. PJ y PN.	SI	
k) Certificado de los Antecedentes judiciales de la policía nacional.	SI	
l) Fotocopia de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) (Art. 183 de la Ley 1801 de 2016)	SI	
m) Certificado de no haber cometido actos sexuales	SI	

n)	Certificado REDAM	SI	
o)	Fotocopia del Registro Único Tributario expedido por la DIAN donde puede determinar el régimen fiscal al que pertenece el proponente.	SI	
p)	Certificado de afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión	SI	
q)	Experiencia solicitada	SI	

Por lo anterior se recomienda al ordenador del gasto suscribir el contrato. Una vez leída el acta se firma a los treinta (30) días de enero de 2026.

Dependencia Responsable
BALQUIS YOLIMA NARANJO VASQUEZ
Secretaría de Hacienda

Proyectó:	Grupo Empresarial 741 SAS	Contratista	
Elaboró:	Grupo Empresarial 741 SAS	Contratista	
Revisó:	Grupo Empresarial 741 SAS	Contratista	